

LV.

Un Castigo merecido. (1)

¿Quién llama? espantado grita,
Y por única respuesta
Vuelven á dar fieros golpes
Que más su ánimo consternan.

V. RIVA PALACIO Y J. DE D. PEZA.

Refieren un episodio
Las crónicas de aquel tiempo,
De un Cura de esta ciudad
Cuyo nombre bien recuerdo. (2)
El cual voy á referir
Tal cual á mí refirieron,
Para que sirva de ejemplo
Y consuelo á los enfermos.

Eran de mil ochocientos
Setenta si mal no recuerdo,
Los años en que pasaron
Estos acontecimientos.

(1) El sabio biógrafo del nunca bien llorado Illmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho, dice que este señor manejaba con facilidad aquel consejo del Espíritu Santo: "Enójate y no quieras pecar," y citando algunos ejemplos, agrega: "El Sr. Camacho se enojaba cómo y cuando quería, y acto continuo quedaba tan pacífico y tan festivo como de ordinario."

La presente leyenda no lleva otro objeto que enaltecer esta virtud, detallando un hecho que corrobora el aserto de su ilustre biógrafo.

(2) Por vivir aún algunos de los miembros de su familia, no parece conveniente citar aquí su nombre.

Gobernando aquesta iglesia
Aquel virtuoso Prelado,
Honra y gloria de Jalisco
Y prez del Episcopado;
Quien no obstante tan amable
Y de dulzura dechado,
Era también inflexible
Cuando se hacía necesario,
Dando ejemplares castigos
Y de cumplimiento exacto,
Como así lo corrobora
El Cura de mi relato.

La de la siesta sería
Cuando llega un artesano,
De prisa casi corriendo
A las puertas del curato,
Preguntando por el Cura
(Que duerme hace poco rato)
Para que preste á un enfermo
Los auxilios necesarios.

El Cura un poco achacoso
Y su cerebro abrumado
Le dice no tiene tiempo;
Que vaya á ver al vicario.

Dió media vuelta aquel pobre
Y fué corriendo á buscarlo;
Pero á ver otro de lejos
Salido había en su caballo.

Volvióse aquel presuroso
A dar parte al Cura de almas
Atravesando las calles,
Corre y corre á las volandas

Por temor de que su enfermo
Fuese á morir en pecado.

Llega, pregunta, investiga
Si se habrá desocupado;
Que haciendo una diligencia
Se encuentra, dijo el Notario.

Sin hacer mérito de esto
Entróse el buen artesano
Y le comunica al Cura
Que no ha encontrado al vicario:
Que su enfermo está tan grave
Que quizá ya haya espirado.

El Cura aquel contrariado
Y con algo de cachaza,
Le dice vaya al vicario
Ya lo ha de encontrar en casa;
Pues á él le corresponde
Por estar ahora de guardia.

El pobre aquel ya mohino
Y de dar vueltas hastiado,
Sin despedirse del Cura
Sale por fin del curato;
Y resuelto ¡Pese al mundo!
Ante el Obispo á acusarlo
Para que sirva de ejemplo
Y consuelo de malsanos.

En las elevadas torres
De la ciudad de los templos
De ánimas el toque se oye
Recordando así los muertos.
Del faro á la luz lánguida
Atraviesa solitario

De Capuchinas la calle
Nuestro sentido artesano;
Y tomando por la izquierda
Llega presto al obispado,
Pregunta por el Obispo
A quien pasan su recado.

“Que pase luego al momento”
Dijo el virtuoso Camacho;
Y después de los saludos
De estilo ya acostumbrados,
Lleno de afecto y dulzura
Le dice qué lo ha llevado
Ante el Obispo á esas horas
Y por qué viene agitado.

Relata lo sucedido
Con el Cura de su barrio
Y que su enfermo agoniza
¡Virgen santa! y en pecado.

Molesto sobremanera
El buen Obispo y tomando
Su bastón á la escalera
Sale de presto, volando.
Toma luego por las calles
A pesar del aire insano,
A su incógnito siguiendo
Por aquellos empedrados.

Ya por la oscura ribera
Del río que llamamos blanco
A cierta casa penetran
De aspecto muy miserable,
En donde yace el enfermo

Por fortuna en buen estado
 Para poder confesarse
 Por suerte con el Prelado.

Pasados tres cuartos de hora
 De permanecer al lado
 De aquel enfermo dichoso
 Sale por fin fatigado,
 Y tomando el derrotero
 Que su incógnito le ha dado
 Con paso firme y sereno
 Se dirige hácia el curato.

Pasado el toque de *queda*
 Gran estruendo se ha escuchado
 Producido por el eco
 De dos fuertes aldabazos
 Dados en casa del Cura
 Por el mismo Diocesano.

Sale una criada y pregunta
 Antes de abrir, con cuidado:
 "Quien es?" repetidas veces
 Con un farol alumbrando;
 Agregando que ya el Cura
 Cenó y ha de estar rezando
 Y no quiere le molesten
 Cuando en ello está ocupado.

"Diga vd. que una persona
 Para un negocio importante
 Le busca, y aquí lo espera;
 Que de presto se adelante."
 Un tanto cuanto achacoso

Y otro poco amostazado
 Sale el Cura y vocifera
 Un "¿Quién es?" brusco y airado.
 Y al instante ¡Santo Dios!
 "El Obispo," le contestan
 Con una voz parecida
 En el tono á la que ha dado.
 "Vengo tan sólo á deciros,
 Sigais tranquilo rezando;
 Ya hé confesado al enfermo
 Y cumplido vuestro encargo.
 Y así sabed, Señor Cura:
 Cesa ya deste momento
 Vuestro mando en esta casa.
 Y que os sirva de escarmiento,
 Que á fuer de Ramón Camacho
 Sé también cubrir las faltas
 De Curas desobligados....."

Dijo y se alejó al instante
 En santo celo inflamado
 Por esas lúgubres calles
 Con rumbo hácia el obispado.

De esta manera el Prelado
 Dióle castigo tremendo
 Para ejemplo de sus curas
 Y consuelo á los enfermos. (1)

(1) Esta leyenda fué reproducida por algunos periódicos, entre los que recordamos "El amigo de la Verdad" de Puebla. Tom. VIII núm. 27 de fecha Junio 5 de 1897, y "La Voz de la Verdad" de Oaxaca. Tom. II núm. 27 de fecha Julio 25 de 1897.

LVI.

La Academia de S. Fernando.

Oh juvenes seguid aquel sendero
Que os legó el Bachiller Juan Caballero.

Y vosotros, secuaces de Murillo,
Sois deudores á Llata del Castillo.

TRUNCANDO el ángulo que forman las calles de D. Juan Antonio del Castillo y Llata (1) y del Serafin, frente al costado Sur del Mercado Escobedo, se ve un grande edificio cuya fachada da á conocer el estilo y gusto de la época en que se hizo.

El Br. D. Juan Caballero y Osio, el hombre más desprendido que ha dado Querétaro, fué quien dió un capital de \$21, 000 para que bajo los auspicios de la V. Orden Tercera, se hiciese una escuela para niños pobres, lo cual fué ejecutado al pie de la letra, inaugurándose el 30 de Julio de 1804, (2) proveyéndose de á luego de tres maestros; uno con \$600 00 otro con \$350 00 y otro con 300 00 de sueldo, y todos tres con casa para vivir.

Más tarde el no menos insigne D. Juan Antonio del Castillo y Llata, Conde de Sierragorda, fundó en 1808 en los altos de esta escuela, la Academia de dibujo con una dotación de \$19, 500 00 y bajo

(1) Llamada primero de Jaime, despues de la Academia y hoy de D. Juan Antonio del Castillo y Llata.

(2) Ignoramos porqué hasta esta fecha se ejecutó esta disposición que al morir dejó el Br. D. Juan Caballero y Osio.

el título de San Fernando, nombre del Rey Fernando VII que ocupaba en su época el trono, y proveyéndola á la vez de dos maestros; uno con 600 00 y otro con 250 00 de sueldo.

A la escuela de primeras letras se le puso por título de la Purísima.

En Agosto de 1809 fueron los primeros exámenes de la Academia de dibujo. (1)

Con excepción de alguno, todos los pinceles que han dado renombre á Querétaro, de allí han salido; y aun cuando en el salón principal está el retrato de este benefactor, es tal la ingratitud propia de la flaqueza humana, que pocos de los que siguen el divino arte han de conservar la memoria de su bienhechor.

Sobre la puerta principal se veía el escudo de la Tercera Orden de relieve en cantera, hasta el año de 97 en que se tuvo la feliz (?) ocurrencia de desmenuzarlo, para poner en su lugar un letrero que mañana desaparecerá con la intemperie.

Si en vez de aquel escudo que olía á catolicismo, blasón de los religiosos franciscanos, se hubiese colocado el escudo de Armas del coronel D. J. Antonio del Castillo ó el del Br. D. Juan Caballero y Osio, se habría patentizado la gratitud que Querétaro les debe; pero un simple letrero, sencilla indicación del monumento, fué muy poco hacer.

Este monumento nos recuerda un grande acon-

(1) En la Oración fúnebre de D. Juan Antonio del Castillo y Llata, de donde tomamos estos datos, se dice que fueron en 1806; pero es un anacronismo muy notable, puesto que se fundó la Academia en 1808, y congeturamos que el cajista colocó el 9 en sentido inverso.

tecimiento político de nuestra patria. El vasto salón que sirve para la enseñanza de primeras letras, sirvió para que en él se celebrasen las sesiones del Congreso Nacional en 1848, época en que se trasladaron los poderes de la Nación á esta ciudad; y en el mismo salón se discutieron los traslados de paz con los Estados Unidos, firmándose allí mismo el 30 de Mayo del citado año por los Señores Luis de la Rosa, Ministro de Relaciones de México y Nathan Clifford y Ambrose H. Servier, representantes de los Estados Unidos.

Este contrato fué autorizado y firmado por el Sr. Presidente D. Manuel de la Peña y Peña, en la pieza que está á la entrada mano izquierda de la casa núm. 3 (1) de la calle 3ª de San Antonio, en donde vivía, y cuya pieza fué su despacho.

En la época que gobernó esta ciudad el Gral. D. Antonio Gayón, fué renovado este establecimiento tal y como hoy se ve, suprimiendo las galerías que había á ambos lados del salón.

En las elecciones locales, también ha sido teatro de acontecimientos más ó menos ruidosos, en la época del libre sufragio. (?)

Hoy todavía existen ambos establecimientos y con igual objeto, aunque á cargo del gobierno desde la secularización de bienes eclesiásticos; mas con la grande diferencia, que antes recibía la clase pobre á la vez que nociones de ciencia, educación religiosa; y hoy desgraciadamente falta lo segundo y principal, debido á nuestras actuales instituciones.

(1) Vista al N.

LVII.

Los restauradores del Reino.

Y que fué, según se dijo
Por los hombres de su tiempo,
La providencia del barrio
Y el orgullo de su pueblo.
V RIVA PALACIO Y J. DE D. PEZA.

SIEMPRE y en todas partes ha existido el crimen y la maldad. Esto es tan nuevo como el mundo; mas los medios de corregirse eran tan deficientes, que no satisfacían aquella necesidad, ora por falta de comunicaciones, ora por las circunstancias de aquellas épocas.

En vista de esta necesidad imperiosa y para corregir los abusos y asegurar los caminos, era necesario establecer un sistema tal, que originase la tranquilidad de los pueblos.

Mas este cargo, era propio de un hombre perspicaz y agudo, no menos que prudente, recto de conciencia, valiente é incansable.

Estas cualidades se vieron reunidas en el Sr. D. Miguel de Velázquez y Lorea, el cual las heredó á su hijo D. José quien siguió su empleo.

De estos hombres son de los que me ocuparé en esta leyenda; pues es muy justo tributarles un recuerdo, tanto por sus virtudes como por sus proezas.

D. Miguel de Velázquez, natural de esta ciudad, apenas contaba 20 años cuando recibe el nombramiento del Sr. Marqués de Valero haciéndole capi-

tán de la Acordada en sustitución de su padre que acababa de morir.

El día que salió á la primera expedición se hicieron rogativas públicas en los templos, temiendo fuese asesinado; pero resultó lo contrario, porque en esa su primera salida venció en Taretán á 400 bandidos bien armados con sólo 80 hombres que él traía.

Poco después pidió se le excluyese de tal cargo, lo cual se le concedió; pero notando en el aumento de bandoleros la falta que hacía, fué nombrado de nuevo en 1719, á cuya instancia accedió en bien de su patria y cuyo empleo sirvió hasta su muerte acaecida en 1732.

Esta ocasión se resistía á recibir el empleo; pero el Venerable Fr. Antonio Margil de Jesús lo animó diciéndole que no temiese; que su muerte sería como de religiosa capuchina; y lo cual fué verdad.

El famoso bandido Juan Cerón lo desafió, mas Velázquez con treinta hombres de caballería y algo de infantería lo aprehendió y remitió á Chapultepec donde estaba el presidio. Poco después aprehendió al "Sevillano," Juan Tomás y otro, y todos sufrieron la pena de garrote (1), el 21 de Febrero de 1722.

Siguieron estos: Silvestre, José Cruz, Garnica, Méndez, Juan Sánchez, Mógica, Diego de la Corte y tantos otros que tenían asolados los caminos.

En vista de los muchos informes que el Rey recibió de la integridad y honradez del capitán, le mandó una cédula real muy honorífica fechada en

(1) DIARIO DE MÉXICO, núm. 403, Tom. IV, pág. 237

Aranjuez en 22 de Mayo de 1722, dándole muy particularmente las gracias por sus buenos servicios.

Fué tan exacto en el cumplimiento de sus deberes, que ya en agonía instaba se hiciese justicia á unos reos, lo cual oído por el confesor, le dijo que ya no era tiempo de eso; á lo cual contestó el capitán: "Padre, quién ha dicho que cualquiera no es tiempo de cumplir con sus obligaciones?" (1)

Al morir dejó cuatro hijos: D. José que heredó su empleo, el Lic. D. Rodrigo, el Dr. D. Agustín y el Dr. y Maestro D. Santiago que fué Provisor y vicario general del Obispado de Michoacán en tiempo del Ilmo. Sr. D. Pedro de Anselmo Sánchez de Tagle.

D. Miguel de Blanca escribió: "Estancia segunda de la vida y muerte del capitán D. Miguel de Velázquez." Impresa en México en 1732.

En este mismo año se imprime en México por Hogal, una "Oración epidíctica en las exequias del capitán D. Miguel de Velázquez y Lorea, Juez y capitán de la Acordada y santa hermandad."

Fué su vida muy observante en materia religiosa y además muy caritativo; tanto por esto como por su actividad y valor, fué muy querido de esta su patria, y á su muerte, tan sentida, se le hicieron solemnes exequias en varios templos.

Hoy desgraciadamente carecemos de esta clase de hombres que sin abusar de su puesto, se hagan apreciar de todo el mundo por su verdadera equidad y rectitud, como nuestro compatriota.

(1) DIARIO DE MÉXICO, núm. 405 Tom, pág. 286.

Hemos dicho ya, que al morir D. Miguel Velázquez heredó su hijo D. José con su valor, prudencia y sagacidad, su honradez y religiosidad. Apenas contaba diez y seis años cuando fué honrado con el título de sustituto de su padre según cédula real del rey Felipe V, de fecha 28 de Noviembre de 1722.

Con tal honra, se empeñó de tal manera en corresponderla, que en 1828 siendo teniente de su padre, destruyó la famosa cuadrilla de Pedro Raso compuesta de sesenta bandidos; y ya en posesión de su empleo, derrotó á Garfias, Miguel Valle, González, Ojeda y otras más de doce cuadrillas, llegando á sentenciar en su época trescientos sesenta y siete reos á la última pena y mil cuatrocientos veinticinco á presidio.

El mejor elogio que puede darse á estos dos valientes, es el que de ellos hizo el Virrey Marqués de las Amarillas concluyéndolo con estas palabras: "Hoy ya se cuenta con la seguridad de los caminos, así como de muchas vidas, debido todo *al íntegro, constante celo y esforzado valor de los capitanes D. Miguel y su hijo D. José Velázquez de Lorea* (1).

Su acendrada rectitud hizo se le honrase con el cargo de alguacil mayor del santo tribunal de la Inquisición, alcalde de la santa hermandad y juez por Su Majestad, de la real Acordada de este reino y de el de la nueva Galicia.

Respecto á su religiosidad, tenemos un testigo imperecedero en el templo de Santa Rosa, reedifi-

(1) DIARIO DE MÉXICO, núm. 405, Tomo IV, pág. 359. Nota al pie por A.

cado desde sus cimientos á expensas de nuestro valiente queretanc, dedicado el 24 de Enero de 1852, cuya arquitectura admira á propios y extraños.

Murió religiosamente en esta misma ciudad, siendo celebradas sus solemnes honras fúnebres en el citado convento, siendo su muerte muy sentida por todos, pero más especialmente por el virrey quien supo apreciar debidamente sus virtudes, así como por las beatas, quienes derramaron abundantes lágrimas en su orfandad.

Su cuerpo fué sepultado en el templo con inusitada pompa y su retrato fué colocado en uno de los muros, en donde permaneció hasta hace poco tiempo que fué trasladado á la sacristía, donde permanece actualmente (1).

Existe una calle con el título de Velázquez, cuyo título, según una tradición, le vino por haber vivido allí algún tiempo el citado capitán en la casa grande de la esquina.

El Venerable Fr. Antonio Margil había predicho que D. José seguiría en todo, el ejemplo de su padre, lo cual se verificó exactamente.

La práctica tenida por D. José en su azaroza carrera, hizo que á su muerte hiciese recomendación especial á su hijo, á fin de que excusase el cargo que de seguro le sería propuesto; pues no obstante que siempre obró con rectitud y justicia, siempre

(1) De tiempo inmemorial se conservaba este retrato en la Iglesia, hasta que el Illmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, tercer Obispo de esta Diócesis, dispuso al hacer la visita en Enero de 1892, se trasladase á la sacristía, por ser contra rito su permanencia en el lugar consagrado solo á los santos canonizados por la Iglesia.

se vió acechado por sus enemigos, de los cuales Dios siempre le libró.

Fr. Ignacio Espinoza de los Monteros escribió en 1756 un elogio fúnebre del capitán que nos ocupa, y en él encomia de una manera digna las virtudes y proezas de este grande hombre, llamado con justicia por el Virrey Marqués de las Amarillas: "El restaurador del reyno."

Querétaro habrá tenido en épocas posteriores, hombres valientes y útiles, no cabe duda; pero uno en quién se viesen hermanadas la rectitud á la justicia, la severidad á la prudencia, el valor á la sagacidad y la energía á la religiosidad, no se ha dado el caso; al ménos, las crónicas no refieren otro igual.

LVIII.

El Número 7.

Desde aquella misma noche
No volvieron los vecinos
A mirar apariciones
Ni á escuchar tristes gemidos.

V. RIVA PALACIO Y J. DE D. PEZA.

LOS conventos de la Cruz y el del Pueblito, extramuros de esta ciudad, fueron célebres por el sinúmero de hijos ilustres que les dieron renombre ya por su ciencia, ya por su virtud ó ya por ambas cosas, pasando no pocos á mejor vida en olor de santidad, después de haber dejado tras sí una estela de beneficios á su paso por el mundo.

En estos conventos fué donde pasaron las escenas que la tradición nos ha legado; leyendas que

pasan por verídicas según afirman los contemporáneos de aquella época.

Corrían los años de 1842 á 43 cuando aun las ordenes religiosas gozaban de su fuero y llevaban su vida monástica, tal y como la habían establecido sus fundadores.

Era entónces guardián del convento del Pueblito el M. R. P. Fr. Ildefonso Arreguy, varón justo de acendrada virtud y observancia. (1)

Costumbre era que toda la comunidad, desde el religioso mas respetado hasta el donado mas inferior, nombraban al Guardián con el título de "Benedícite" tanto en ausencia como en presencia.

Todas las noches despues que se dejaba oír la triste voz del religioso que le tocara en turno cantar por el claustro la fúnebre plegaria elevada al Eterno por el descanso de las almas de los religiosos finados, solían reunirse tres ó cuatro de los principales y mas antiguos padres, en el último descanso de la escalera principal al pie de la campana, con objeto de conversar un corto tiempo, mientras se tocaba á refectorio.

Siguiendo esta costumbre, se encontraban reunidos en dicho lugar los citados padres, la noche del 7 de Agosto 1842, y viendo que faltaba "Benedícite," que era también de los de aquella reunion, juzgaron conveniente ir á su celda que era la marcada con el número 7; pues aunque debía habitar la guardianal, nunca lo hizo por su habitual humildad.

Temiendo se hubiese enfermado súbitamente, se

(1) Murió en opinión de varón justo y observantísimo de su regla.